

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas  
 Idem, un trimestre... 3'50 id.  
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven os originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## La Triquinosis Política

Nos trae de cabeza el gusanillo ese que se introduce en la economía animal, llega á los músculos y en ellos va viviendo consumiéndolos fibra á fibra hasta producir la muerte entre horribles dolores y sufrimientos insoportables.

La triquina política entró en el cuerpo social bajo la forma de esos embuchados de palabras llamados programas, discursos y constituciones, ideales, teorías, formas y fórmulas y en ese cuerpo ha quedado roe que roe, agotando energías, destrozando músculos, causando dolores y desdichas y amenazando á la nación con la muerte.

El miedo á la triquina aparta á las gentes del consumo de ciertos succulentos y sustanciosos manjares por el riesgo de no ingerirla en el organismo, y ese mismo miedo no ha tenido todavía eficacia bastante para retraer al país de tragarse estúpidamente la política bazofia que lleva á la vida nacional todos los horrores y todas las ruinas...

El jamón cuando no mata con la triquina nutre, la política cuando no inficiona... deshonra. En ella no hay no puede haber más que los que la explotan y los que se dejan explotar. Triquinas y triquinados, los que comen y los comidos.

La más elemental precaución aconseja cocer las carnes para evitarse la triquina ¿no fuera una solución de higiene social freir á los políticos para que ellos no nos frian...?

## GUIISO DEL PAÍS

### ¿SE ECLIPSÓ DATO?

Hace muchos días que estoy preocupado, pues en ningún sitio oigo hablar de Dato. Antes en las Cortes era necesario, que en todas las cosas y en todos los casos, su opinión sincera diera el buen Eduardo. Ahora ya prescinden del hombre, y es claro me preocupa mucho su silencio extraño. ¿Qué le habrá ocurrido? ¿qué le habrá pasado? ¿en dónde se encuentra? ¿por qué calla tanto? Yo solo me explico que tal ciudadano, permanezca ahora silencioso y tardo, gracias á un fenómeno

muy parlamentario. El hombre creía ser un sol, y vamos deslumbrar á todos con sus vivos rayos, pero vió que nadie le hacía ya caso, y con mucha gracia se fué de soslayo, y eclipsó su fama de orador. En tanto siguen y prosiguen brillando otros astros, con luz suficiente y colores varios, y nadie se acuerda del tiempo cercano, en el cual brillaba nuestro buen Eduardo. ¡Los soles no sirven si están apagados!

FRANCISCO DELGADO

## LA UNIÓN IBERO AMERICANA

Mientras las naciones inglesa y norteamericana no ocultan ya sus tendencias de unión, favorecidas por la preponderancia y gobierno de la política imperialista, el grito de defensa de los intereses españoles y de las naciones americanas de origen y sentimientos latinos dado con vigoroso esfuerzo en el reciente Congreso verificado en Madrid, es escuchado con deleite y acogido con entusiasta decisión en todas partes donde latén corazones de español origen.

No pasa ciertamente desapercibido este movimiento para la prensa norteamericana, la cual, aun afirmando que del último Congreso no pueden nacer alianzas propiamente dichas ni una federación ibérica, concédele una importancia que debe ser tenida en cuenta, puesto que procede de un país abiertamente desafecto á nuestra prosperidad y á nuestros intereses.

Un periódico yanqui dice: «La influencia de España puede ser beneficiosa y nosotros debemos ver con satisfacción que las antiguas colonias se vuelven hacia ella.»

Sus luchas intestinas los han colocado en el triste estado en que se hallan, y España está en la mejor situación para arreglar las diferencias y apaciguar las querellas de sus hijos, ejerciendo, á pesar de sus astros, una hegemonía moral.»

No puede darse del enemigo un comentario más benévolo é interesante.

Que el Congreso Ibero Americano celebrado recientemente dará frutos ópimos á los deseos de unión entre las dos razas hermanas, lo demuestra un periódico de Londres, el *Gouth American Journal*, con la siguiente noticia:

En Londres se está organizando un Club ibero americano bajo el patronato de importantes personalidades y del gobierno de dichos países.

Los objetos principales del mismo serán: poner en relación directa, ya con fines sociales ó mercantiles, á los socios del club que tengan intereses en la América latina, España y Portugal; contribuir á que se conozca ampliamente en el Reino Unido los recursos, progresos y porvenir de los expresados países, así como su literatura, artes ó industrias, y fundar en Londres un centro que pueda servir de punto de reunión á los

visitantes que procedan de América, España y Portugal.

El Club ibero americano de Londres estará en relaciones con otro análogo que se proyecta establecer en París.

Los cimientos de tan grande edificio van siendo ya muy sólidos y sobre firme base no hay temor á construir.



## LA EMPERATRIZ MARIA LUISA

En 15 de Diciembre de 1809, ante el consejo de familia, Napoleón I hizo renuncia de su primera esposa la encantadora y enamorada Josefina, y un año después se casaba por poderes con la hija mayor de Francisco I, de Austria, la archiduquesa María Luisa.

Los motivos que el César francés alegaba para repudiar á la infeliz Josefina, eran la falta de sucesión, y esto no obstante y además estar entonces aquél en el apogeo de su gloria, su decisión fué muy mal recibida por el pueblo, siendo esto una de las causas que hicieron altamente antipática á María Luisa, quien ninguna culpa tenía de lo acordado por el emperador.



María Luisa había nacido en Viena el 12 de Diciembre de 1791, y cuando hizo su entrada en París como esposa de Napoleón, «estaba en todo el esplendor de su juventud y de su belleza—según Menval;—su cuerpo era de una regularidad perfecta, su semblante hallábase animado por el movimiento del viaje y por la timidez; finos y abundantes cabellos de color castaño claro encuadraban su rostro, fresco y simpático, en el que brillaban como expresión encantadora unos ojos azules llenos de dulzura, sus labios, un poco gruesos, recordaban el tipo de la familia reinante de Austria, toda su persona respiraba candor é inocencia, y aunque no era gruesa, un agradabilísimo *embaupoint*, que no conservó después del nacimiento de su hijo, demostraba su salud excelente.»

Celebráronse en París grandes festejos para solemnizar el nuevo casamiento de Napoleón; el pueblo asistía á ellos con más admiración que entusiasmo, y cual si esto no fuera bastante para que los agoreros pesimistas vaticinaran la infelicidad de los emperadores, el incendio del palacio del embajador de Austria, ocurrido en ocasión de hallarse en él aquellos asistiendo á un baile que se celebraba en su honor, dió motivo para que se recordara que las fiestas del casamiento de Luis XVI con María Antonieta viéronse amargadas por otra catástrofe que se tuvo por anuncio de la trágica muerte del matrimonio.

La caída de Napoleón y su destierro á la isla de Santa Elena produjo en María Luisa muy escaso efecto, y de que su cariño hacía el coloso era más fingido que real, dió nuevas pruebas poco después al aceptar los galanteos del conde de Vejeperó, con quien llegó á tener varios hijos.

El 18 de Diciembre de 1847, la emperatriz de los franceses bajó al sepulcro.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

## Efemérides Avilenses

DICIEMBRE  
**18**  
 1474

Funerales de Enrique IV y proclamación de los Reyes Católicos.

De un acta que existe en el archivo municipal de nuestro Ayuntamiento, copia el señor Quadrado una curiosísima é interesante relación, de las ceremonias llevadas á cabo en nuestra ciudad, el día 18 de Diciembre de 1474, y que traducidas al lenguaje de la época, presentamos á nuestros lectores:

Al saberse la muerte de Enrique IV, fuéronse á la iglesia de San Juan, todos los que habían de ir enlutados, además de la justicia y los once de cada linaje; el Alférez Mayor, cabalgaba en un caballo también enlutado, llevando un pendón negro y delante del alguacil iban cuatro hombres de á pie con un escudo negro cada uno. Encima de los lucillos de San Juan se quebró un escudo, diciendo todos: *¡Ah por buen rey é buen señor!* Desde allí fueron á la carnicería de los Abades (1) y salieron por el Postigo del Obispo y por Santo Tomé (Paneras del Cabildo) y calle de Estrada al Mercado Grande, donde sobre la Picota, el alguacil quebró otro escudo, con la misma ceremonia. A continuación entraron por la puerta de San Pedro y por la calle derecha, por casa de Albar Gómez, fueron á la puerta de los Apóstoles de la Catedral, en cuyo sitio quebró el alguacil el tercer escudo. Allí descalbó el Alférez, entrando todos en la Catedral hasta el Altar Mayor, desde el cual, y por la parte de fuera, hasta el coro se había levantado un estrado con un ataúd todo cubierto de negro y muchas hachas de cera ardiendo en derredor. Entonces comenzó una Misa de requiem muy solemne, á la que asistieron judíos y judías, moros y moras haciendo sus guayos (2) situándose los enlutados alrededor del túmulo ó estrado.

Acabada la Misa comenzaron á hacer muy grandes llantos y cogiendo el pendón real le rasgaron todo él.

El Alférez pasó á la capilla del Obispo D. Sancho (conocida hoy por la de San Blas) en la que se vistió una ropa rozagante de seda y terciopelo y seguido de infinita muchedumbre tremoló el pendón de los Reyes Católicos, en los mismos sitios donde poco antes, se había llorado por el rey muerto, sucediendo á la lúgubre ceremonia de duelo, las alegres danzas de moros y cristianos, acompañadas de toques de tambores y clarines.

RAMÓN LLOSI.

## NUUESTRO ALBUM

### PETENERAS

Hay dos fechas en el año Memorables para mí. ¿Cuando te pedí cariño Y cuando te conocí!

El sol con todo su fuego Y con todo su calor, No hiere como tus ojos Cuando miran con amor.

Dime que me quieres mucho

- (1) Puerta del Peso de la Harina.
- (2) Ignoro lo que significa esta palabra.



Aun cuando sea mentira,  
Que si mentir es pecado  
Las caridades alivian.

Te quiero más que á mi madre...  
Más ya recibo el castigo.  
¡Ella me dió la existencia  
Y yo la pierdo contigo!

Mírame por Dios gitana  
Siquiera por compasión,  
Que es malo vivir en sombras  
Cuando se conoce el sol.

ESQUER GRAGERA

## NOTICIAS

Merced á las gestiones practicadas por los señores que en representación de la Diputación provincial fueron á Madrid en la última semana, el señor Delegado de Hacienda ha recibido orden de suspender toda clase de procedimientos contra la Corporación provincial, mientras no sea resuelta la instancia que al Ministerio de Hacienda han elevado los Diputados provinciales en solicitud de que se atiendan y estudien cuantos argumentos aducen para demostrar la injusticia con que por el Estado se exige á la Diputación el pago de las cantidades que no figuran en presupuestos y en las que concurren las circunstancias de que en días pasados dábamos cuenta á nuestros lectores.

No es cosa, en efecto, de que la provincia, por la insaciable ambición de la Hacienda, pague á esta todos los años, más de cinco mil pesetas por traslado del Instituto provincial, como viene sucediendo desde el año 1885.

Tampoco es justo que la Diputación abone al Estado como éste pretende por el sostenimiento de las Escuelas Normales, la misma cantidad que antes satisfacía, ya que han quedado reducidas de la categoría de superiores á la de elementales.

Y es igualmente abusivo que por parte de la Hacienda no se abonen á esta Corporación las cantidades que por derechos de matrícula la corresponden con arreglo á la ley.

Contra estas *alcaldadas* de la Hacienda ha protestado en Madrid la comisión á que antes nos referimos, que también se ha ocupado con éxito de otros asuntos de importancia, como la traslación á esta capital del correccional y el abono, por el Estado á la provincia de más de 250.000 pesetas que adeuda desde muy larga fecha, por haberse incautado de varias carreteras construidas con fondos provinciales.

¡Aun cuando á nosotros no nos gustan chismes ni cuentos, dícese que ha habido ciertos antagonismos entre varios *Vicos* amantes, como es natural del arte de Talía.

Y dícese también que algunos de los aficionados cuyos nombres figuraban en la lista de cierta función que se ha de celebrar, probablemente en el próximo sábado, se retiraron por el foro y que otros, sin duda más *bizarros*, se quedaron dueños de las tablas, en donde seguramente tendrá que aplaudirles el público, pues nos consta que saben lo que se traen entre manos.

¡Conste que no nos gustan los chismes!

**Cognac.**—Henri Garnier y C.<sup>as</sup>

El Tribunal provincial de lo contencioso estará constituido el próximo año de 1901 por el Presidente de la Audiencia de esta capital D. Teodoro Atard, los Magistrados de la misma D. Joaquin María Gabancho y D. Carlos Martín Gómez, y por los Diputados provinciales D. Florentino López Alonso y D. Pablo Hernández de la Torre, que con arreglo á la ley han sido designados entre los Diputados letrados de la Corporación provincial.

Obran ya en poder de la Administración de Hacienda de esta provincia los recibos de las contribuciones territorial, rústica, urbana, industrial, carruajes de lujo etc., y por lo tanto pueden los Alcaldes pasar á recoger dichos documentos ó autorizar por medio de oficio á persona de su confianza.

Les advertimos que si el día primero de Enero próximo no han cumplido con este servicio se les impondrá la multa correspondiente.

El *Boletín* de ayer publica un edicto del Juez instructor de la Capitanía general de Castilla la Nueva, por el que se llama á Manuel López Vaquero, natural de Villar de Corneja.

La apología de los vinos viejos de la Casa «Pedro Domecq», está hecha con solo tener en cuenta que fué fundada el año 1730, y que desde entonces figura como la más acreditada, no solo en España, sino que también en muchas partes de Europa y América.

En sus bodegas se encierran los vinos más viejos, mejor cuidados y más exquisitos, los cuales gozan, desde el reinado de Fernando VII, de las más alta reputación; pues deseando este monarca el año 1823 visitar las bodegas de Jerez que tuvieran los vinos mejor cuidados y más exquisitos, se le indicó las de Domecq, y tan complacido salió de la visita, que nombró al Jefe de la Casa gentil hombre y proveedor de la real mesa, autorizándole para unir las armas reales con la marca de la Casa.

El nuevo proyecto de Presupuesto para el Cuerpo de Correos, establece en el escalafón el aumento siguiente: dos jefes de Administración de 4.<sup>a</sup> clase; dos id. de Negociado de 1.<sup>a</sup> id.; dos id. id. de 2.<sup>a</sup>; cinco oficiales de 1.<sup>a</sup>; doce id. de 2.<sup>a</sup> dieciseis, id. de 3.<sup>a</sup>; veintisiete id. de 4.<sup>a</sup>; y diecisiete id. de 5.<sup>a</sup>

Extiéndese también el aumento á dos plazas en el personal subalterno.

El día 31 del actual se celebrará en la Audiencia del juzgado de instrucción de Arévalo, la subasta de varias fincas sitas en término de Palacios de Goda.

Ha entrado á formar parte de la redacción de EL DIARIO DE AVILA, nuestro particular amigo y colaborador D. Isidro Esquer Gragera.

## ACCIDENTE FERROVIARIO EN SANCHIDRIÁN

También nuestra provincia ha sido favorecida, aun cuando por fortuna no ha sido de fatales consecuencias, pues si bien hay algunos heridos á consecuencia del choque no son de gravedad.

En la madrugada de ayer, en la estación de Sanchidrián, chocó el tren exprés número dos con una máquina que le esperaba para darle doble tracción hasta la de Avila.

El accidente, según hemos oído decir, ocurrió por pasarse de la toma de aguas la máquina que remolcaba el tren exprés que fué á chocar con la otra ya mencionada, á la cual no debió ver el maquinista, efecto de la densísima niebla que reinaba.

Resultaron heridos en la cabeza el maquinista Eleuterio León y con lesiones leves los fogoneros Luis Gómez y Victoriano Rebellón.

Los viajeros resultaron ilesos. El exprés pasó por esta estación con hora y media de retraso.

Y ande el movimiento... si bien con el consejo de que todos los viajeros por las líneas férreas españolas, antes de emprender excursión alguna... tomen la precaución de confesarse, hacer testamento y arreglar todo cuanto tengan por arreglar.

## ELECCIÓN DE UN BUEN DENTÍFRICO

Que sea de historia acreditada durante muchos años. De agradable perfume. De acción eficaz, al propio tiempo que inofensiva sobre las encías y esmalte dentario. Antiséptico de primer orden. De irreprochable higiene, á la par que muy barato. Que sea de fórmula puramente vegetal. Todos estos requisitos los llena admirablemente el inmejorable dentífrico *Licor del Polo de Orive*. Toda persona sensata se atiene á los hechos en todo aquello que afecta á la higiene; desconfía de pomposos reclamos y se escama de nue-

vos dentífricos, sobre todo, de uno que en su composición entra la *Sacarina*, *Salol* y *Acido salicílico*, tan perjudiciales al esmalte, tan dañinos en un descuido á la salud, y tan expuestos á envenenamientos, como se ha probado ser uno de estos productos químicos, y se demostró por análisis químicos oficiales contenerlos un dentífrico extranjero. Rep.

En el día de ayer, después de las explicaciones que mediaron entre los amigos de los señores D. Julio Nieto de la Fuente y don Teodosio Hernández y Amores fué satisfactoria y definitivamente resuelto el enojoso incidente personal de que dábamos cuenta en nuestro anterior número.

## AL NUEVO SIGLO

Por un rescripto de S. S. el inmortal Pontífice León XIII, se autoriza á todos los Obispos católicos del mundo para que en la noche del 31 de Diciembre al terminar la misa, ya llamada de salida y entrada de siglo, que también por autorización podrán celebrar los señores Sacerdotes á las doce de dicha noche, quede expuesto el Santísimo, en todas las Iglesias hasta las doce de la tarde del día 1.<sup>o</sup> de Enero.

En dicho rescripto, al conceder la autorización á los Prelados se deja á su prudente arbitrio disponer lo más conveniente á los sacrosantos intereses espirituales que les están confiados.

Parece ser, que la misa de las doce de la noche del 31 de Diciembre con que se saludará al nuevo siglo, desde esta Santa Iglesia Catedral, oficiará de Pontifical nuestro amado Prelado Sr. Beltrán y Asensio.

En el orden religioso vemos; tanto por estas, como otras funciones, que se solemniza la despedida del siglo XIX y los albores del XX, con toda solemnidad, con la solemnidad propia de nuestra sacrosanta religión.

En el orden civil, nada sabemos que se proyecte hacer, á pesar de que son pocas las poblaciones españolas en que, por parte, sobre todo, de sus respectivos Ayuntamientos, no se hayan tomado acuerdos, si bien en diferentes sentidos, encaminados á solemnizar de algún modo, acontecimiento, tan extraordinario, como el comienzo de un siglo en el que bueno será que esperemos alguna más fortuna de la que nos ha acompañado en el próximo á espirar.

## UNA ESPECIALIDAD

La Emulsión Scott es diferente de todo otro remedio

En la serie de artículos médicos que estamos publicando en los diarios, nos esforzamos en demostrar que la Emulsión Scott difiere de toda otra fórmula de aceite de hígado de bacalao que haya podido combinarse. El hecho de que la Emulsión Scott es superior á cualquiera otra fórmula de aceite de hígado de bacalao está probado sin la menor duda por sus antecedentes.

Las personas que han usado de otros remedios sin obtener beneficio alguno de ellos, al tomar la Emulsión Scott recobran completamente su salud. La razón de tales resultados está justificada y claramente indicada por los médicos, quienes saben que la Emulsión Scott es una preparación ideal. He aquí un caso de una niña en Madrid que sufría inapetencia, pérdida de carnes y gran palidez:

«Madrid 3 de Febrero de 1900.

Muy Sres. míos: Mi hija Isabel, de 6 años de edad, estaba anémica desde algún tiempo, sin ganas de comer, delgada y sumamente pálida. Ocurrióseme probar la Emulsión Scott, y gracias á Dios que así lo hice. Después de tomar solamente tres botellas, el cambio que se notaba en ella era sorprendente como puede verse por la inclusa fotografía. Hoy, se la puede llamar niña sana, con el apetito recobrado, carnes más llenas, robusta y de buen color, todo ello debido á su excelente Emulsión, á la cual queda sumamente agradecido S. S. S. JOSÉ SÁNCHEZ.



Isabel SANCHEZ

Su casa, calle de Toledo, 116, 4.<sup>o</sup>, 3.<sup>o</sup>

La carta que precede es prueba evidente de la eficacia de la Emulsión Scott y nos congratulamos con el autor de la misma por el feliz resultado obtenido. Quien desee los mismos resultados puede obtenerlos cuidando de comprar la verdadera Emulsión Scott, con nuestra marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — impresa en la envoltura de toda botella legítima.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

## BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 17 de Diciembre.—Defunción, Valeriana Palenzuela. No hubo nacimientos.

## OFICIAL

GACETA DEL 17.—MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Relación individual de inhumaciones, MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Nota bibliográfica de las obras impresas en castellano en el extranjero cuya introducción en España se solicita.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Otorgando la concesión de un servicio de barcaje establecido en el río Ebro, en término de Tortosa.

Anunciando haberse presentado una instancia solicitando la concesión de un tranvía con motor de vapor desde la Ciudad Lineal al pueblo de Barajas.

## ULTIMA HORA

### SENADO

Se abre la sesión á las tres y veinte.

Preside el conde de Tejada de Valdosera.

Aprobada el acta se da cuenta del despacho.

El conde de las Almenas explana su interpelación que tiene por objeto poner de manifiesto la injusticia cometida con el general Villar á consecuencia de las reuniones celebradas por la unión nacional en Cádiz á la que concurrió como en otras reuniones en Sevilla lo hicieron los Ayudantes del general Luque, muchos jefes y oficiales de la guarnición de Sevilla y el mismo general Polavieja. Cree que si las reuniones de Cádiz tenían carácter político político tenían que tenerlo las de Sevilla y que si se ha sumariado al contralmirante Sr. Villar también debieran ser sumariados el general Polavieja, los ayudantes del general Luque y los demás jefes y oficiales de la guarnición de Sevilla.

Lee algunos artículos del Código de justicia militar para probar cuanto dice. Cita en su apoyo el dictamen del Fiscal general Santalucia que pidió la absolución, que fué acordada por el Consejo de oficiales generales después de cinco meses de torturas.

Declaradas políticas las reuniones, ha debido procesarse al general Polavieja.

El señor ministro de Instrucción le contesta defendiendo la conducta del ministro de Marina al ordenar el procesamiento.

El conde de las Almenas, rectifica, censurando que esté sin pagar algunos de los que han vertido su sangre por la Patria. Recuerda al ministro que no militó antes en partidos conservadores. Hace historia del miting de Almería presidido por el general Cervera y terminando diciendo que no viene á lavarse en el Jordán de inculpaciones que hizo otros días, que esto es impenitente y que pedirá siempre y que está dispuesto á pedir la responsabilidad de los generales que por ineptitud é impericia contribuyeron á los desastres de la Patria.

Rectifica el ministro de Instrucción Pública.

### CONGRESO

El anuncio de que en la sesión de esta tarde hablaría el Sr. Sagasta, combatiendo el dictamen al Mensaje de la boda de la Princesa, ha llevado á la Cámara popular una concurrencia extraordinaria.

Las tribunas, especialmente, están completamente llenas.

Los deseos de una inmensa mayoría de la opinión de conocer el criterio fijo del partido liberal respecto á la boda y sus soluciones á los problemas pendientes, se manifiestan de un modo claro en la ansiedad que denota el auditorio por escuchar la voz siempre elocuente del jefe de los fusionistas.

Abrese la sesión á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Villaverde, y se aprueba el acta.

En el banco azul los ministros de Estado, Hacienda y Marina.

El Sr. Ferrer y Vidal dirige unas preguntas de interés local.

El Sr. Muro pregunta también al Gobierno como es que no se ha remitido hoy tampoco á la Cámara la carta autógrafa del conde de Caserta, pidiendo la mano de la Princesa de Asturias para su hijo Carlos de Borbón.

Censura esta resistencia del Gobierno, añadiendo que es incalificable su conducta realizando actos de arbitrariedad y hechos que afectan á la dignidad y al porvenir de la pa-



tria, y pide nuevamente que se remita al Congreso la hoja de servicios del conde de Caserta. Contéstale el ministro de Estado, afirmando que el Gobierno no se opone á que se discuta el proyectado matrimonio con toda amplitud, y cuanto á la carta insiste en que es de índole familiar y carece de la importancia que se la quiere atribuir.

Termina ofreciendo comunicar al ministro de la Guerra la petición de la hoja de estudios y servicios del conde de Caserta.

Rectifica el Sr. Muro, protestando de la negativa en que se encierra el Gobierno para remitir la carta de petición de mano.

Orden del día.—Continúa la discusión del proyecto de ley de fuerzas navales.

El Sr. Suarez Inclán reanuda su discurso defendiendo el voto particular. Combate rudamente el proyecto, estimando que ha de sufrir un aumento de consideración la deuda flotante por carecer la Hacienda de fondos suficientes á las atenciones que se reclaman.

Contéstale el ministro de Hacienda, negando estas suposiciones y afirmando que la Hacienda posee sobrantes fondos en el Banco de España.

El Sr. Pérez del Toro, de la comisión, defiende el dictamen en un extenso discurso, y, como el ministro, ruega al Sr. Suarez Inclán retire el voto particular.

Accede el Sr. Inclán y queda retirado el voto.

Interviene el Sr. Moret, para alusiones, se interesa vivamente por el desguace de los barcos y aludiendo al decreto del Sr. Silvela en que hacia este ofrecimiento, y dice que siguiendo el rumbo que se señala el Gobierno, las minorías todas harán obstrucción para impedir que se aprueben esos proyectos de marina tan funestos para el país.

Contéstale el Sr. Silvela, defendiendo su gestión en el Ministerio de Marina y defendiendo así mismo el proyecto.

Estima cuestión baladí la que se discute y dice que pronto presentará el Gobierno un proyecto de construcción de nueva escuadra, aunque ésta habrá de ser pequeña.

El Sr. Gamazo se muestra conforme con las manifestaciones del Sr. Moret de hacer obstrucción al proyecto y termina diciendo que solamente serán respetados los derechos ya adquiridos, pero nada de lo que suponga gastos inútiles.

El Sr. Silvela sostiene la negativa de que fueran dados de alta en la armada de guerra barcos inútiles é inservibles, pues todos los barcos que hoy existen armados prestan sus funciones y los nuevos se emplean en el servicio de vigilancia de costas.

El Sr. Moret hace notar la contradicción de

estas manifestaciones del Sr. Silvela con las que, siendo ministro de Marina hizo en apoyo de la disminución de la armada de guerra (Aprobación y calurosos aplausos en las minorías.)

Se procede á votación nominal en la proposición incidental del Sr. Suarez Inclán, pidiendo que rija el presupuesto de Marina del ejercicio actual en el próximo año.

Apruébase por 117 votos contra 106. Han votado juntos en pró de la proposición todas las minorías.

Hecho el recuento de votos y conocida la derrota del Gobierno, fué acogido el resultado con una estruendosa salva de aplausos que se prolongó largo rato, interviniendo con las oposiciones el silencio de las tribunas.

En vista del fracaso en la votación, la comisión acuerda retirar el dictamen.

Se pone á discusión la enmienda de los republicanos al mensaje de la boda.

La defiende el Sr. Azcárate, diciendo que esa enmienda refleja los sentimientos del país y deben votarla lo mismo monárquicos que republicanos.

Sostiene el derecho á discutir íntegramente la proyectada boda, y señala los peligros que con su realización han de oponerse á los sentimientos del país. Estima pertinente traer al Parlamento la carta de petición de mano.

Recuerda textos legales para retratar la personalidad del conde de Caserta, diciendo que este protestó contra el reinado de Isabel II.

Recuerda el resultado del dominio de los frailes en Filipinas y combate duramente la teocracia religiosa. Hace un brillantísimo informe en defensa de las libertades y pide la independencia de la Iglesia y el Estado.

Introduce su oración en la personalidad del Monarca, protestando de que España dependa de un muchacho de 16 años, cuando la mayoría del rey debía ser 25 años. (El presidente le llama al orden. Protestas.)

El Sr. Lacierva defiende el dictamen.

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 18 de Diciembre de 1900.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 46 á 47 rs. fanega.
- Centeno, de 33 á 34.
- Cebada, de 25 á 26.
- Algarrobas, de 28 á 29.
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 1/2 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra, á 17.
- Idem de 1.ª P. á 16 1/2.
- Idem de 2.ª P. á 14.

Salvados de todas clases de 7'50 á 8 reales arroba. Tendencia indecisa.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 18.

Continúa el retraimiento, aunque las ofertas son abundantes, pagándose de 46'50 á 48 reales.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas que se pagaron á 46'75 rs. las 94 libras. En los Generales 150 fanegas de trigo á 47.

Centeno.—100 idem á 35. Cebada.—40 idem á 26'50 y 27.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra á 18 rs. arroba, de primera á 17, todo pan á 16, de segunda á 15'25, de tercera á 14'25, tercerilla á 10'25 con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid. Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 13, salvados á 10, triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 300 fanegas de trigo, vendiéndose de 47'50 á 47'75 reales las 94 libras. Tendencia del mercado, sostenido.

Rioseco (Valladolid.)

El negocio de trigos en general ha entrado en el periodo de calma que era de esperar por ser esta la época de ajustar balances, sin que por esto haya perdido en nada su aspecto de firmeza en los precios; y esta misma nota es la que domina en el mercado de nuestra plaza donde el precio para las cotizaciones al detall ganó 1/2 real durante la semana, cerrando á 44 1/2 reales por 94 libras en cuyo concepto concurren al mercado 1.600 fanegas. En partidas se operaron 1.400 fanegas á 45 reales en panera.

Durante la semana salieron por el Canal 4.800 fanegas de trigo y entraron por la misma vía 800. El ferrocarril llevó durante igual periodo de tiempo 3.450 fanegas de trigo, 182.100 kilogramos de harina, 9.900 de cebada y 13.800 de salvados.

Palencia.

Los precios que rigen son: Trigo de 45 á 46 reales las 92 libras. Centeno á 33 rs. las 90 libras. Cebada á 23 rs. fanega. Avena á 21.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 18 de Diciembre de 1900.

| HORAS | Barómetro. | Termómetro. | DIRECCIÓN Y clase del viento. | ESTADO del cielo. |
|-------|------------|-------------|-------------------------------|-------------------|
| 9 m.  | 663'7      | 4'0         | SE.                           | Cubierio.         |
| 3 t.  | 663'3      | 8'0         | SE.                           | Idem.             |

Temperatura máxima á la sombra, 11'0. Temperatura mínima, 2'0. Temperatura máxima al sol, 19'0. Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0'0. Evaporación id. id., 0'0.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Jueves 20.—San Teófilo y Santo Domingo de Silos, abogado.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral, la Misa solemne será después de Tercia y terminada Nona la de la Vigilia de Santo Tomás, también cantada.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa, y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás, Vísperas solemnes al Santo Tular, con asistencia del Cabildo de San Benito.

En Santo Tomás y la Seterraña, el Rosario y las cuarenta Ave Marías de Adviento.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Consuelo, en Santo Tomás.

X DEHESA

Se vende una llamada *Rinconcillo de Guadalupe*, en término de Trujillo, provincia de Cáceres, de 650 fanegas de cabida, dedicada á pastos, labor y monte, en subasta voluntaria, que tendrá lugar el día 3 de Enero próximo de 1901, de once á doce de la mañana, en Avila, ante el Notario D. Simón Núñez, y en Trujillo, ante el Notario D. José Damián Terrones, hallándose de manifiesto en ambas Notarías los pliegos de condiciones y en la de Avila los títulos de propiedad, los días no festivos, de diez á una de su tarde.

3-6

X JIMÉNEZ & LAMOTHE

MÁLAGA & MANZANARES

GRANDES DESTILERÍAS A VAPOR COGNACS PUROS DE VINO

Pídanse en todos los establecimientos.—Representante en Avila,

DON FELIX RUIZ MOZUN

X OCASION

Se vende un magnífico Piano-manubrio con dos cilindros casi de balde.

Darán detalles en la Casa Comercio de Arenal.

9-20

X VENTA

En pública subasta de varias suertes en la Dehesa Carnicera, el día 29 del presente mes, á las doce de la mañana, en la Notaría de D. Juan Antonio Nieto.

1-3 a

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

grandioso espectáculo, se despidió con un adiós solemne de toda la naturaleza. En seguida, cerrando violentamente la ventana cayó en una silla y dió libre curso á sus lágrimas.

A las diez de la noche oyó distintamente entrar un carruaje en uno de los patios del castillo... siguió un movimiento extraordinario en toda la casa, subían las escaleras, abrían puertas con estrépito y andaban por todos los corredores. ¡Ay! exclamó, ya esto no es una ilusión; ha llegado... él es. Como media hora después vino Frickman: parecía agitado, y era muy extraordinaria cualquiera emoción en un semblante naturalmente frío. Frickman se acercó á ella, la tomó de la mano y tiró con esfuerzo; Clara, asustada, opuso toda su resistencia, pero él se dispuso á llevarla á la fuerza. Clara, no queriendo que un hombre la tomase en brazos, se resolvió á seguirle: este movimiento de pudor y dignidad la restituyó su fuerza; porque todos los resortes de nuestra alma tienen entre sí una maravillosa conexión. Clara se dejó conducir persuadida que la llevaban á la muerte. La hizo bajar un piso, la condujo á la habitación principal del castillo que era la que ocupaba su amo, y la dejó encerrada. Se la heló la sangre en las venas viéndose en aquel lugar donde, debiendo hallar toda protección, esperaba á cada instan-

ción. Volvió á subir al aposento de Clara para llevarla sus maletas, porque tenía orden de que ninguna criada se la acercase: al entregárselas, dió á entender que quería registrarlas, porque, conforme á las órdenes de su amo, se proponía apoderarse de sus alhajas. Quedó muy descontento de no encontrar más que ropa: la pidió sus bolsillos y nada halló que satisficiera su codicia. Clara logró ocultar de sus pesquisas un corazón de oro esmaltado que por instinto apreciaba mucho, y que llevaba al pecho desde su infancia. En este corazón se veían grabados los nombres *Elisa y Gustavo*. Se abrió y en su interior se leían grabadas estas palabras al rededor de un rizo de cabellos rubios: *guardad siempre esta primera prenda.*

Clara examinó cuidadosamente las cuatro piezas de su aposento: abrió las ventanas y vió que caían sobre un terrado cuyas paredes bañaba el Ródano. La vista de este rio impetuoso, cuyas ondas se precipitaban por bajo de las ventanas, renovó en su espíritu las ideas más funestas: no pudo distraerse sino tomando su libro de oraciones. Por la noche aumentó su ansiedad, y á pesar de la fatiga de un viaje penoso, no se durmió hasta muy entrado el día. Entonces pensó que nada tenía que temer de Frickman, y dedujo que la

COTIZACION OFICIAL

| FONDOS PUBLICOS                         | PRECIO | ALZA | BAJA |
|---|--------|------|------|
| 4% INTERIOR                             |        |      |      |
| Serie F de 50.000 pts. nomnals.         | 71 10  |      |      |
| » E de 25.000 »                         | 71 10  |      |      |
| » D de 12.500 »                         | 71 10  |      |      |
| » C de 5.000 »                          | 71 60  |      |      |
| » B de 2.500 »                          | 71 70  |      |      |
| » A de 500 »                            | 72 00  |      |      |
| » 4 y H 100 y 200 »                     | 71 10  |      |      |
| En diferentes series.....               | 71 90  |      |      |
| 4% EXTERIOR                             |        |      |      |
| Serie F de 24.000 pts. nomnals.         |        |      |      |
| » E de 12.000 »                         |        |      |      |
| » D de 6.000 »                          |        |      |      |
| » C de 4.000 »                          |        |      |      |
| » B de 2.000 »                          |        |      |      |
| » A de 1.000 »                          |        |      |      |
| 4% AMORTIZABLE                          |        |      |      |
| Serie E de 25.000 pts. nomnals.         | 79 80  |      |      |
| » D de 12.500 »                         |        |      |      |
| » C de 5.000 »                          | 79 75  |      |      |
| » B de 2.500 »                          | 79 75  |      |      |
| » A de 500 »                            | 79 75  |      |      |
| 5% AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES) |        |      |      |
| Serie F de 50.000 pts. nomnals.         | 91 20  |      |      |
| » E de 25.000 »                         | 91 20  |      |      |
| » D de 12.000 »                         |        |      |      |
| » C de 5.000 »                          | 91 35  |      |      |
| » B de 5.000 »                          |        |      |      |
| » A de 500 »                            | 91 25  |      |      |
| En diferentes series.....               | 91 35  |      |      |
| Obligaciones de Aduanas.....            | 101 75 |      |      |
| Idem de Filipinas.....                  | 89 50  |      |      |
| Billetes hip. de Cuba de 1886.          | 84 85  |      |      |
| » » » 1890.                             | 70 80  |      |      |
| Acciones del Banco de España.           | 513 00 |      |      |
| Idem de Tabacos.....                    | 399 00 |      |      |

Cambios sobre el Extranjero.

París, 84'00.—Londres, libra esterlina, 38'60.

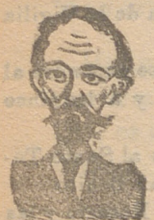


# SECCIÓN DE ANUNCIOS

Los que no usan el Tónico.

**HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!**

Los que lo usan á diario.



**CURA DE LA DEBILIDAD**  
(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **NINOS**: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc. La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el **Tónico Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, piso 1.º **MADRID**. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CONSULTA DE

**Males Especiales**

de 10 á 6, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.  
**GABINETE MÉDICO AMERICANO**  
Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas).  
**VENEREO. IMPOTENCIA. URINA.**  
**CURA EN 2 DÍAS.**  
Blenorragia (fujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chaneros, verrugas **Fomada Koch**, 3 ptas. Para humores de la sangre las **Perlas Depurativas**, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL

**ESTÓMAGO**

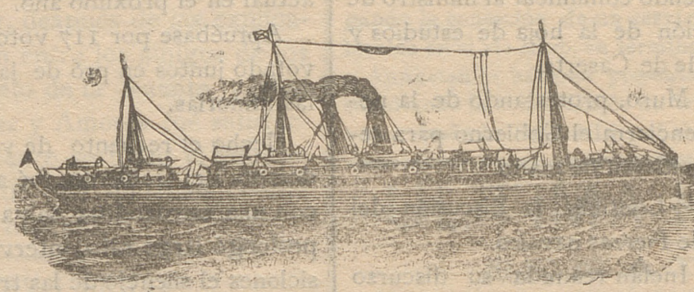
el **DIGESTIVO HERRERA**, 4 pts. caja. Píase en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Vómitos, Catarras, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 ptas. en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23 **MADRID**.

NO HAY

**DOLOR**

Rumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al **MATADOR** (Pain Killer), 2 ptas. en las boticas de España. ¡No indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 ptas. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, **MADRID**.

## MALA REAL INGLESA



COMPañIA DE VAPPRES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEIXOES (Oporto.)

MINHO Saldrá el 20 de Diciembre para SANTOS

SALIDAS DE LISBOA

MINHO Saldrá el 21 de Diciembre para SANTOS

MAGDALENA Saldrá el 24 de Diciembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W. & Geo. Tait & C.ª** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caa-maño H.ª**

CURA RÁPIDA, SIN OPERAR, DE LA

### SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS.  
**CONTRASORDERA THOMPSON**, 4 ptas. caja. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalle. Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, **MADRID**. Ventas activas gratis.

En Avila se expenden estos preparados en la farmacia de D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y en las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

### MAL DE X CURA RÁPIDA

SIN SONDAR NI OPERAR

## ORINA

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, **MADRID**

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS. - POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza

### PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente **CAPSULAS** de **SÁNDALO** mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintinueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. Pizá. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.

Pedid Sándalo Pizá. - Desconfiad de imitaciones.

# SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitos, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas**. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y Dr. La Puela Alcazar, 6.

## ANTIASMÁTICO PODEROSO

REMEDIÓ EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

### JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: *El Siglo Médico*, la *Revista de Medicina y Cirujía prácticas*, *El Genio Médico*, *El Diario Médico-Farmacéutico*, *El Fu-*

rado Médico-Farmacéutico la *Revista de Ciencias Médicas de Barcelona* y la *Revista Médico-Farmacéutica de Aragón*, recomiendan en largos y encomiásticos artículos el **JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO** como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el *Asma*, la *Dispnea* y los *Catarros crónicos*, haciendo cesar la *fatiga* y produciendo una *suave expectoración*.

**PRECIO: 5 PESETAS FRASCO**

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

## EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

|                                     |              |
|-------------------------------------|--------------|
| En Avila, un mes.....               | 125 pesetas. |
| Trimestre.....                      | 350 id.      |
| Fuera de la capital, trimestre..... | 4 id.        |

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

### LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

### PRECIOS MUY ECONÓMICOS

ejecución del crimen no se confiaria á nadie; pues se encargaría de desempeñarlo aquel que habia concebido la idea. Desde entonces la vuelta de Montalban era todo el objeto de su temor: el menor ruido que le parecia oír en aquella espantosa soledad la aterrizzaba. Al tercer día de su llegada oyó ladrar unos perros y no dudó que este era el anuncio de algún acontecimiento terrible: en poder de un bárbaro que la habia acusado de su propio crimen y que con ojos enjutos la habia visto caminar al cadalso, sin dar la menor señal de compasión cuando se dejaba inmolar por él, era imposible desconocer el riesgo que la cercaba. Todo su valor sucumbia á la idea de una suerte tan deplorable; no era bastante perder la vida, era necesario también perecer por una maldad tan execrable y á manos de su padre mismo. Querria prepararse á este momento terrible, pero ignoraba el género de muerte que la destinaba, y su espíritu, representándose con horror mil suplicios diversos y las agonias más dolorosas, no podia meditar, ni aplicarse á la oración. Este estado de tibiaza, de que su piedad la reconvenia, no era el menor de sus tormentos.

Cuando Frickman vino á traerle la cena, creyó que iba á parecer su padre; huyó maquinalmente al otro extremo del aposento, y se escondió detras

de las cortinas de su cama. Frickman la llamó con un tono grave y tranquilo, y el sonido de su ronca voz fué más agradable á sus oidos que la más deliciosa melodía. Querriendo saber si Montalban habia llegado probó á preguntárselo, pero este no la entendió, ni respondió, ni aun dió muestras de haberla oido. Sin suspender un instante su ocupación, ni mirarla, continuó sirviéndola los platos con su acostumbrada flemma, la escuchó como si hubiera estado perfectamente sordo y la dejó sin haber dado la más leve señal de atención á sus discursos. Un nuevo pesamiento asaltó á Clara: se persuadió que aquellos manjares estarían emponzoñados por Montalban, y no comió más que pan: no se acostó. El día siguiente durmió á ratos en la mañana recostada en un canapé, despertando continuamente sobresaltada, creyendo siempre oír las puertas y aun distinguir á lo lejos la voz terrible de su padre: en aquel día solo el pan fué su alimento. A las dos de la tarde abrió la ventana: corría viento, el cielo estaba borrascoso, y el Ródano agitado: el terror forma presagios de todo; la superstición es hija de la desgracia. ¡Qué día tan sombrío! dijo Clara; parece formado para alumbrar al crimen. Dejó caer una mirada triste sobre las márgenes encantadas del Ródano y enterneciéndose á medida que contemplaba este